



REVISARÁ CONAGUA Y CFE 3 MIL 200 TÍTULOS DE CONCESIÓN

# Federación y agricultores de Chihuahua acuerdan desconectar pozos ilegales

**JESÚS ESTRADA**  
CORRESPONSAL  
CHIHUAHUA, CHIH.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) revisarán los títulos de concesión hasta de 3 mil 200 pozos agrícolas en la entidad cuyos permisos expiraron, en un esfuerzo por garantizar el suministro de energía a cultivos de riego y para regular la extracción de agua subterránea, ante la sequía y el inicio de la temporada de siembra 2024.

A partir del lunes próximo habrá mesas de trabajo en las regiones de Jiménez-Parral, Delicias, Nuevo Casas Grandes-Ascensión, y Namiquipa, entre agricultores y funcionarios federales, para resolver los problemas locales de suministro eléctrico, así como para revisar el número de pozos ilegales que no tienen concesión y uso de suelo para desconectarlos, así como aquellos que no han actualizado o renovado el aval ni permisos para extraer agua, informó Víctor Quintana Silveyra, miembro de El Barzón.

Las autoridades y agricultores prevén que aumentará el riego de sembradíos usando agua de pozos, por la sequía y debido al bajo nivel

de almacenamiento de las presas.

Respecto al pago de la electricidad y tarifas elevadas que cobra la CFE a los productores agrícolas, un problema recurrente son los más de 3 mil 200 títulos de concesión de pozos que no se han renovado ante la Conagua y que normalmente no deberían acceder a la tarifa preferencial eléctrica, por lo que es necesaria la publicación de un decreto presidencial que otorga facilidades administrativas para las prórrogas de concesión extemporáneas.

La CFE se comprometió a garantizar el suministro de energía eléctrica, con prioridad a quienes tienen contrato porque sus pozos son legales y sin otorgar nuevos convenios.

También informó sobre el cambio de un transformador de más potencia en la subestación Bachíniva y nuevas subestaciones, como la del Campo 73, la cual empezará a funcionar para el ciclo agrícola 2025.

## Superficie sembrada se reducirá hasta 65 por ciento

La Conagua y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural federal cruzarán sus padrones de pozos con CFE, para que se agilice la suspensión de energía a los pozos irregulares. A consecuencia del bajo nivel

de los embalses, la superficie sembrada se reducirá entre 40 y 65 por ciento en seis de los ocho distritos de riego del estado de Chihuahua, incluido 005 en las regiones de Delicias y Camargo, el cual es el más extenso y se alimenta de las presas La Boquilla y Las Vírgenes, en la cuenca del río Conchos.

Los agricultores del distrito 005 reducirán la siembra de alfalfa destinada al consumo de ganado lechero. También prevén que disminuya la cosecha de nuez, porque el agua alcanzará únicamente para mantener con vida los árboles pero no para generar fruto.

En el distrito de las regiones de Delicias y Camargo, los agricultores dispondrán de 460 millones de metros cúbicos provenientes de las presas, para el riego de más de 35 mil hectáreas que representan 40 por ciento de la superficie de siembra.

El gobierno de la entidad instaló una red local de 28 estaciones meteorológicas con sensores de humedad, lo que permitirá fomentar el ahorro del agua, en el caso de que se presenten lluvias o prevenir la evaporación del agua en los canales de riego, con capacitación de técnicos para la toma de decisiones sobre el cuándo, cómo y dónde regar, a fin de optimizar el recurso hídrico.